



Las pérdidas económicas al cierre de la presente edición superan los US\$ 3,100 millones.

“Se está ayudando al ministerio de Educación para que se reanuden las clases y al ministerio de Salud para las obras de mantenimiento y al ministerio de Vivienda para atender las casas que han colapsado”, remarcó.

En cuanto a aportes adicionales a las municipalidades, dijo que se ha eliminado la necesidad de que gasten un 75% del presupuesto inicialmente asignado. Thorne explicó, en tanto, que esto servirá para enfrentar la situación de emergencia, debido a las contrataciones que se requieren.

FENÓMENO INESPERADO

Kuczynski señaló que el Perú está sufriendo un desastre inesperado debido a la ocurrencia de El Niño Costero. “Estamos enfrentando una situación totalmente imprevista. El Gobierno está absolutamente dedicado a impedir más problemas. Tenemos maquinaria, lo que pasa es que este es un diluvio que nadie podía prever, porque ocurre cada 50 años”, dijo.

De acuerdo a los especialistas, cuando ocurre un Fenómeno de El Niño común, hay ondas de calor que circulan por todo el Pacífico desde Australia y elevan la temperatura del mar en buena parte de la costa occidental de América. No obstante, lo que está ocurriendo en estos momentos es un calentamiento “atípico” del mar focalizado en la costa norte del Perú y en Ecuador.

Ante este panorama, ¿pudo verse la aparición de las lluvias torrenciales y huaicos? En opinión del ingeniero Armando Vélez, docente de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Científica del Sur, aún no hay una tecnología que permita predecir con exactitud la aparición de un Niño Costero.

“Todos sabemos que El Niño es un fenómeno cíclico que tiene una escala promedio de repeticiones. Aunque hay países que están desarrollando algoritmos para pronosticar estos episodios, hasta ahora no hay una forma de anunciar el momento preciso de un anómalo de esta magnitud”, señaló Vélez.

De acuerdo al experto, el hecho de que un Niño costero sea atípico no significa que el Estado y la población no deban desarrollar trabajos de prevención de desastres. “Lo que estamos viviendo ahora revela que nos hace falta trabajar muchísimo en ese aspecto”, reveló.

FALTA DE ORGANIZACIÓN EN PREVENCIÓN

Formalmente la prevención y respuesta del Estado ante las situaciones de emergencia es organizada por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (Sinagerd), el cual es dirigido por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Históricamente, desde su fundación en 1972, los siete procesos correspondientes a la mitigación del riesgo de desastres (estimación, prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción) estaban a cargo del Sistema Nacional de Defensa Civil (Sinadeci). Sin embargo, esta situación cambió hace seis años, durante el anterior gobierno. En febrero del 2011, el Congreso promulgó la Ley 29664, que creó el Sinagerd como un sistema interinstitucional y descentralizado en reemplazo del Sinadeci. Se estableció que los siete procesos fueran asignados a dos entidades diferentes: el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), que asumiría la gestión reactiva, y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), que se encargaría de la gestión correctiva y preventiva. Además de estas dos instituciones, que recientemente han sido adscritas al Ministerio de Defensa (Mindef), el sistema lo componen el Centro de Planeamiento Estratégico Nacional (Ceplan) y los gobiernos regionales y locales. De esta manera, estos últimos administran el presupuesto destinado para la prevención de desastres (programa presupuestal 068), y organizan el territorio y a la población. Las dolorosas cifras evidencian una escasa prevención ante este tipo de emergencias, la cual respondería a una deficiencia en los niveles de coordinación del Sinagerd y a la división de procesos. Según la